

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GONZALEZ Y ASOCIADOS ARQUITECTURA GYA-ARQ S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes Abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en Lomas de Urdesa Av. Quinta 319 y Cerros en esta ciudad, se reunieron los accionistas de **GONZALEZ Y ASOCIADOS ARQUITECTURA GYA-ARQ S.A.**, legalmente representada por el señor **GONZALEZ PIN COLON ELOY** propietario del cuarenta por ciento de las acciones, la señora **FLORES CUADROS MARIA BELEN** propietario del cuarenta por ciento de las acciones y la Señora **PIN CABEZAS ELENA ISABEL** propietario del veinte por ciento de las acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas y de un valor de un dólar cada una, con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017. Dirige la sesión el señor GONZALEZ PIN COLON ELOY y actúa como secretario ad-hoc el Señor Javier Gómez Luque, quien fue designado por los accionistas. Se dispone que por el secretario se constate el quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo.

Toma la palabra el Señor Gerente, quien manifiesta que habiendo conversado con los accionistas, acerca de la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, los cuales no han tenido movimiento comercial durante el periodo 2018, tal como se aprecian en los balances. Se cumplieron con las normas contables aprobadas en el Ecuador.

La Junta General de Accionistas de GONZALEZ Y ASOCIADOS ARQUITECTURA GYA-ARQ S.A, una vez realizada la exposición por parte de la Gerente, luego de conocer que no existe ningún desacuerdo por parte de la junta, resuelve por unanimidad lo siguiente: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2018, PARA SU PRESENTACION AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta, dándose lectura al texto de la misma, la cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos.

COLON ELOY GONZALEZ PIN

MARIA BELEN FLORES CUADROS

ELENA ISABEL PIN CABEZAS

JAVIER GOMEZ LUQUE
SECRETARIO AD-HON